



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 23 Ciudad de México, jueves 29 de agosto de 2019

Acuerdo por el cual se da a conocer el informe sobre la recaudación federal participable y las participaciones federales, así como los procedimientos de cálculo, por el mes de julio de 2019 y las participaciones del Fondo de Fiscalización y Recaudación del segundo trimestre de 2019.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.

Acuerdo General de Administración número IX/2019, de veinte de agosto de dos mil diecinueve, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se expiden los Lineamientos para el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas a la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 170.

Acuerdo que tiene por **objeto** fungir como instrumento que establezca las bases aplicables para la recepción y tramitación de denuncias por parte de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas de este Alto Tribunal, especialmente en lo que hace a los supuestos de procedencia de la denuncia y conclusión anticipada de la fase de investigación. De esta manera, se preservan las políticas de austeridad y se abona a los mecanismos encaminados a minimizar riesgos de incumplimiento, al tiempo que se identifican y combaten faltas administrativas, en el marco de una cultura de integridad y excelencia, propia de los servidores públicos que conforman este Máximo Tribunal.

Entrará en vigor al día siguiente de su firma.

Se derogan los artículos 30, fracción XII y 33, fracción VIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, únicamente en cuanto a la recepción y trámite de las denuncias o quejas, así como todas aquellas disposiciones que se opongan a lo previsto en el presente Acuerdo.

Acuerdo mediante el cual se aprueban diversas modificaciones a los Lineamientos que regulan las sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en materia de acceso a la información y protección de datos personales del sector público.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 173.

Entrarán en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.